

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Ps de Gracia, 19
Barcelona

Madrid, 10 de diciembre de 2018

En relación a la Sociedad: **KILUVA 2015 SICAV, S.A. (nº 4.304)**

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 226, 227 y 237 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa vigente, se comunica a esta Comisión que las Juntas Generales de las Sociedades KILUVA 2015 SICAV, S.A. y FINVERKI INVERSIONES, SICAV, S.A. celebradas en primera convocatoria el 3 de diciembre de 2018 han acordado la fusión por absorción de FINVERKI INVERSIONES SICAV, S.A. por parte de KILUVA 2015 SICAV, SA.

La fusión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 13 de julio de 2018.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos legales oportunos.

Atentamente,

Lorena Gutiérrez Bergón
Secretario No Consejero
KILUVA 2015 SICAV, SA